



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: POLÍTICAS CULTURALES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS
DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

MODALIDAD DE DICTADO:

VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por EDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: INFANTINO JULIETA / MOREL HERNÁN

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2022

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°:**

SEMINARIO: POLÍTICAS CULTURALES Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2022

PROFESOR/A: INFANTINO JULIETA / MOREL HERNÁN

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

BRODSKY, JACQUELINE
LOSADA CAMILA
MERCADO CAMILA
RINDONE FRANCESCA
WINOKUR JULIA

a. Fundamentación y descripción

A partir de la década de los 80, en sintonía con el proceso de institucionalización del campo de las políticas culturales, buena parte de los estudios en áreas de indagación socio-antropológica abocados a su análisis se han enfocado en las relaciones de poder y desigualdad indagando, entre otros aspectos, los intentos de “democratización cultural” o de “acceso” a las artes a partir de las intervenciones estatales. Generalmente estos estudios se han centrado sobre el rol del Estado, realizando distintos cuestionamientos y revisiones críticas. Sin embargo, en los últimos años distintas investigaciones han comenzado a abordar un campo de disputas que trasciende la exclusividad estatal, atendiendo a los procesos de politización de la cultura que involucran a agentes subalternos, como estrategia política de reivindicación de derechos y reconocimiento, tanto simbólico como material.

El presente seminario se dirige entonces a identificar los procesos y formas variadas de politización de la cultura que irrumpen y están operando hacia el interior de las políticas culturales contemporáneas y en los que convergen diferentes actores sociales: agentes estatales, colectivos y organizaciones, gestores culturales y artistas. Proponemos estudiar los modos de articulación -negociación y disputa- entre hacedores culturales y agencias estatales, teniendo en cuenta las apropiaciones y diferentes sentidos que las políticas culturales y el patrimonio tienen para los actores involucrados, sumado a las

¹ De acuerdo con dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, la cual establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Jacqueline Brosky, Camila Mercado, Francesca Rindone y Julia Winokur pertenecen al UBACYT 20020170100123BA “Políticas culturales y patrimonio. Arte, memoria y mediaciones performáticas de la diversidad”. Dirigido por la Dra. Alicia Martín. Co- dirección: Carolina Crespo. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Asimismo, Brodsky, Rindone y Winokur son becarias doctorales CONICET. Camila Losada también es becaria doctoral CONICET (bajo la dirección de Infantino) y pertenece al UBACYT “Corporalidad, materialidad y sonoridad: abordajes desde las religiosidades populares, los activismos sexo-genéricos y las metodologías de performance-investigación”. Dir: Dra. Silvia Citro. UBACYT 20020160100089BA, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

dinámicas de participación ciudadana que posibilitan o limitan dichas políticas. Trabajaremos con herramientas teórico-metodológicas para estudiar las demandas de reconocimiento identitarias, patrimoniales, laborales y/o de género de diversos colectivos artísticos, con el fin de aportar y debatir el campo de las políticas culturales y la politización de la cultura.

Asimismo, proponemos brindar herramientas para indagar en los procesos de organización política colectiva entre artistxs, estudiando las formas diversas de activismo cultural y sus repertorios de protesta, así como las dinámicas cooperativas y conflictivas que despliegan dichos colectivos en la formulación e implementación de políticas culturales.

Lxs docentes a cargo de este seminario venimos desarrollando diversas etnografías en los mundos de las artes populares y las políticas culturales -principalmente con tanguerxs, cirquerxs y teatrerxs callejerxs/comunitarios- y desplegando una serie de experiencias de trabajo colaborativo en torno a la gestión/negociación de políticas inclusivas de las demandas de los grupos con los que trabajamos, que también serán abordadas como herramientas metodológicas para el trabajo “con” artistas y serán material de reflexión para profundizar en las potencialidades y dilemas de este tipo de investigación comprometida y colaborativa.

Por último, si bien los procesos de politización cultural que proponemos analizar se vienen desarrollando desde hace algunos años, proponemos también analizar la pandemia provocada por el Covid-19 dado el impacto considerable que ha provocado en estos procesos, generando tanto (nuevas) políticas estatales -en el ámbito nacional y local- así como el crecimiento de la organización colectiva de lxs artistas y el fortalecimiento de sus demandas.

b. Objetivos:

- Estudiar diversos abordajes, propuestas conceptuales y metodológicas para el estudio del campo de las políticas culturales contemporáneas y de los procesos de organización política entre artistas.

- Brindar herramientas teórico-metodológicas para el estudio de los procesos de organización política colectiva entre artistas y sus articulaciones variables con agencias estatales en la disputa por políticas culturales democráticas y participativas.

-Explorar los sentidos y las dinámicas organizativas que se establecen entre los distintos actores y asociaciones involucradas, señalando las acciones cooperativas y conflictivas que despliegan en la formulación e implementación de políticas culturales.

-Describir y analizar las formas diversas de activismo cultural y los repertorios de protesta desplegados por los colectivos y movimientos artístico-culturales, vinculadas a demandas de reconocimiento identitarias, patrimoniales, laborales y/o de género.

-Analizar el impacto de la pandemia provocada por el Covid-19 en relación a la emergencia de la demanda en torno al reconocimiento del trabajo cultural y al despliegue de (nuevas) políticas estatales - en el ámbito nacional y local- así como el fortalecimiento de la organización política colectiva de lxs artistas.

-Reflexionar acerca de los desafíos (metodológicos) que involucran el desarrollo de experiencias de investigación y trabajo colaborativo en antropología.

c. Contenidos:

Unidad 1: Políticas culturales y politización de la cultura

Las políticas culturales como campo de estudio de la antropología. Acceso, democratización y participación en la cultura, el arte y el patrimonio. Procesos de institucionalización y sentidos en disputa en la arena contemporánea. Agentes intervinientes en el campo de las políticas culturales: organismos internacionales, agencias estatales, organizaciones de la sociedad civil, artistas, gestores/trabajadores culturales. Usos diferenciales de la cultura y el patrimonio como recurso: cultura para el desarrollo (económico/social), cultura como derecho, cultura como herramienta de disputa política. Procesos de politización de la cultura y organización del sector cultural. Políticas patrimoniales, participación y conflicto.

Unidad 2: Dinámicas de organización política en torno a las prácticas artísticas

Los campos artísticos y los mundos del arte: Cooperación y conflicto. El arte como herramienta de disputa política. Potencialidades políticas del arte: entre el mensaje, el contenido y la práctica. Cuestionamiento y disenso de las prácticas artísticas. Activismo cultural, repertorios de protesta e intervención en los espacios públicos. El activismo y militancia desde el arte. Demandas de reconocimiento identitarias, patrimoniales y/o de género. El Estado como garante de derechos y promotor de demandas sociales. Procesos de organización colectiva entre artistas y articulaciones variables con agencias estatales. Dinámicas de formulación e implementación de las políticas culturales públicas.

Unidad 3: La pandemia y el trabajo cultural: entre la precariedad y la organización colectiva

La pandemia como evento crítico. La precariedad laboral en el sector cultural y de las artes y su ingreso a la agenda pública. La persistencia del imaginario de autonomía del arte: sus efectos en la invisibilización de las dimensiones laborales de las prácticas artísticas. Autonomía, independencia, autogestión y deseo como factores imbricados en la (auto) precarización del trabajo artístico. Lógicas diversas, estrategias y formas de “ganarse la vida”: miradas desde la antropología. La pandemia y las demandas de lxs artistas en tanto trabajadores y militantes/activistas culturales. Despliegue de (nuevas) políticas estatales y emergencia/fortalecimiento de la organización política colectiva de lxs artistas. Redes locales, regionales, internacionales.

Unidad 4: Trabajar “con” artistas: reflexiones teórico-metodológicas del trabajo implicado, comprometido y colaborativo

Acompañar, asesorar, gestionar, investigar. El rol de lxs antropólogxs trabajando con/para/sobre el arte y lxs artistas: potencialidades y complejidades. Reflexiones en torno al adentro y el afuera, nosotros/otros, cerca/lejos en el trabajo de campo en territorios cercanos. Hacia la colaboración, la implicancia y la co-gestión. El rol de lxs antropólogxs en procesos de demanda de derechos: entre asesorías, consultorías, gestión, participación y militancia. Estrategias metodológicas y reflexiones en torno a potencialidades y dilemas.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

- Bayardo, Rubens (2008) “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas”. En: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 7, num. 1, Servizio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela. Pp. 17-30.
- Crespo, Carolina; Morel, Hernán; Ondelj, Margarita (ed.) (2015). “Introducción”. En *La política cultural en debate. Diversidad, Performance y Patrimonio Cultural*. Buenos Aires: Ciccus. Pp. 7-19.
- Infantino, Julieta (2019) “Políticas culturales, arte y transformación social. Recorridos, usos y sentidos diversos en espacios de disputa”. En: *Disputar la cultura. Arte y transformación social*. Infantino, J. (ed.). Buenos Aires: RGC Ediciones. Pp. 19-63.
- Quintero Morón, Victoria y Sánchez Carretero, Cristina (2017). “Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio “democratizador””. *Revista andaluza de antropología*, 12: 48-69.
- Mercado, Camila (2020) Teatro comunitario y procesos de politización de la cultura. *Revista de Antropología Avá*, n° 36, pp. 379-401.
- Morel, Hernán (2015) “Campeonatos de baile de tango en Buenos Aires: Políticas Culturales, performance y nuevas situaciones de exhibición”. En Crespo, Carolina; Morel, Hernán; Ondelj, Margarita (ed.), *La política cultural en debate. Diversidad, Performance y Patrimonio Cultural*. Pp. 109-134.
- Rindone, Francesca (2022) “Proyectos de gestión asociada del Parque Avellaneda: la participación de agrupaciones vecinales y colectivos artísticos en la recuperación de un espacio público”. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (26), 150–169. <https://doi.org/10.48162/rev.48.030>
- Shore, Cris (2010) “La antropología y el estudio de las políticas públicas: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10: 21-49. doi: <https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>
- Vich, Víctor (2014) *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

- Alvarez, Sonia; Dagnino, Evelina; Escobar, Arturo (1999 [1998]). “Lo cultural y lo político en los movimientos sociales de América Latina”, en A. Escobar, *El Final del Salvaje. Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. Bogotá: CEREC-ICAN, 133-167.
- García Canclini, Néstor (1987) *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México.
- Calabre, Lia y Deborah Rebello Lima (2014). “Do do-in antropológico à política de base comunitária - 10 anos do programa cultura viva: uma trajetória da relação entre estado e sociedade” *Políticas Culturais em Revista*, 2(7). Pp. 6-25.
- Ochoa Gautier, Ana María (2003) Entre los deseos y los derechos. Un ensayo sobre las políticas culturales. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Trouillot, Michel-Rolph (2011) “Capítulo 4. Antropología del Estado en la época de la globalización: encuentros cercanos del tipo engañoso”, en *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*, Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 149-174.
- Wright, Susan (2004) “La politización de la ‘cultura’”. En *Constructores de Otridad*. Una introducción

a la antropología social y cultural. Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V. Ed. Antropofagia. Buenos Aires. pp. 128-141.

Yúdice, George (2003) El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona: Gedisa, pp. 23-55. Disponible en http://www.academia.edu/4559044/YUDICE_George_El_Recurso_de_La_Cultura

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Delgado, M. (2013). “Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos”. QuAderns-e. Institut Català d’Antropologia, 18 (2), 68-80. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/274290>. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/es/cha.pdf>

Infantino, Julieta (2021). “El arte callejero no es delito”. Procesos de politización de la cultura en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En: *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia. Vol. 25 (3): 657-679* Portugal. DOI: <https://doi.org/10.4000/etnografica.10614>

Losada, Camila (2021) “Circo y género: sobre la irrupción del activismo feminista en la arena circense”. En: Julieta Infantino, Mariana Saez, Clarisa Schwidnt Scioli (comp.), *Pedagogías circenses. Experiencias, trayectorias y metodologías*. La Plata, Editorial Club Hem.

Morel, Hernán (2017) “Se armó la milonga”: acerca de las políticas, el patrimonio y los espacios de baile de tango en la ciudad de Buenos Aires”. En *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología N°27*. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes. 121- 140.

Mouffe, Chantal (2014) “Política Agonística y prácticas artísticas”. En: *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 93-128.

Rancière, Jacques (2011). “Las paradojas del arte político”, *El Espectador Emancipado*. Buenos Aires: Manantial, 53-84.

Richard, Nelly (2011) “Lo político en el arte: arte, política e instituciones”, Santiago de Chile: ARCIS University. Disponible en <https://hemi.nyu.edu/hemi/en/e-misferica-62/richard> (última consultación octubre 2021).

Winokur, J. (2020) ““Las minas traen quilombo”. Mujer y conflicto en la nueva escena del tango porteño”, *Revista Question*, La Plata.

Bibliografía complementaria

Berge, E.; Infantino, J., y A. Mora (2015) “Aparecer, bailar y actuar en la ciudad: modos de ser punks, breakers y cirqueros”. En: Chaves, Mariana y Ramiro Segura (editores) *Hacerse un lugar: circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Pp. 23-45. Buenos Aires: Biblos.

Bugnone, Ana (2014) “Algunos conceptos para pensar la política y lo político en el arte”. Primeras Jornadas de Estudios Políticos Latinoamericanos, 5 al 6 de junio de 2014, La Plata, Argentina. En: Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3935/ev.3935.pdf

- García Canclini, Néstor (2010). *La sociedad sin relato*. Madrid: Katz.
- Infantino, Julieta (2019c) “Transformar, resistir, demandar. Disputas político-culturales hacia una ley nacional de circo”. En: *Disputar la cultura: Arte y transformación social*. Caseros: RGC Libros. Pp. 273-310.
- Longoni, Ana (2014) “El mito de Tucumán Arde”. *École des Hautes Études en Sciences Sociales, Artelogie*, 6:1-10. URI: <http://hdl.handle.net/11336/35586>
- Morel, Hernán (2022) “Una ley para las milongas: participación social, patrimonio cultural y políticas públicas”. En *Revista de Antropología Social*, Volumen 31 número 1. Departamento de Antropología Social y Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid.
- Rubinich, Lucas (2007) “Apuntes sobre la politicidad en el arte”. En: *Revista Ramona*, n°73. Disponible en <https://es.scribd.com/document/346029265/Rubinich-Ramonar73-05nota>
- Rindone, Francesca (2021) “Procesos de legitimación del teatro callejero en el campo de las artes escénicas: el caso del Curso de Formación del Actor-Actriz para la Actuación en los Espacios Abiertos (EMAD)”. En: *Papeles de Trabajo*, vol.14, n. 25, 46-61.
- Saponara Spinetta, Valeria (2020) *Arte y Política: Las Intervenciones Públicas del Frente Cultural María Remedios del Valle (Avellaneda, 2018-2019)*. *Cadernos de Arte e Antropología* 9, 47-63.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- Capasso, V., Camezzana, D., Mora, A. S., & Sáez, M. (2020) “Las artes escénicas en el contexto del ASPO: Demandas, iniciativas, políticas y horizontes en la danza y el teatro”. *Question/Cuestión*, 2(66), e470. <https://doi.org/10.24215/16696581e470>
- del Marmol, M. (2020) “Entre el deseo, la amistad y la precarización. Trabajo artístico y militancia cultural en la producción teatral platense. *Cuadernos de Antropología Social*”, 51: 169-188. <https://doi.org/10.34096/cas.i51.7950>
- Kunst, B. (2015) “Las dimensiones afectivas del trabajo artístico: la paradoja de la visibilidad.” En: Rozas, I. y Pujol, Q. *Ejercicios de ocupación. Afectos, vida y trabajo*, Barcelona: Ediciones Polígrafa.
- Lorey, I. (2006) “Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y productoras culturales”. EIPCP (Instituto Europeo para Políticas Culturales Progresivas) [en línea]. Consultado el 11 de abril de 2019 en <www.eipcp.net/transversal/1106/lorey/es>.
- Mauro, Karina (2020) “Arte y trabajo: indagaciones en torno al trabajo artístico y cultural”. *Revista Latinoamericana de antropología del Trabajo*. Pp. 1-17.
- Moguillansky, M. (2021) “La cultura en pandemia: de las políticas culturales a las transformaciones del sector cultural”. *Ciudadánías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (8). Recuperado a partir de <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1127>
- Simonetti, Paula (2019) “El trabajo cultural entre la pluralidad y la incertidumbre. Trabajadores en políticas socioculturales en la región del Río de la Plata”. *Papeles de trabajo* # 24. año

13. Pp. 91-106.

Verdenelli, Juliana y Winokur, Julia, "Músicas y bailarinas de tango en tiempo de crisis: demandas, estrategias y desafíos", *Revista Argumentos*, Nro 97, México. (en prensa).

Bibliografía complementaria

- del Mármol M. y Sáez, M. (2020) "¿Con qué, por qué y contra qué hacemos? Tensiones, encrucijadas y potencias del hacer artístico ¿independiente? ¿autogestivo? ¿enredado?" *Telón de fondo. Revista de teoría y crítica teatral* 31, 162-185.
- Infantino, Julieta. (2011). "Trabajar como artista. Estrategias, prácticas y representaciones del trabajo artístico entre jóvenes artistas circenses." *Cuadernos de antropología social*, 34, 141-163. <https://doi.org/10.34096/cas.i34.1384>
- Quiña, Guillermo (2013) "Precariedad laboral e industrias creativas. Las condiciones de trabajo en la actual producción musical independiente de la ciudad de Buenos Aires", VII Congreso Latinoamericano de Estudios do Trabalho. O Trabalho no Século XXI. Mudanças, impactos e perspectivas.
- Mauro, Karina, (2020) "Tenemos que hablar [de números], Torvaldo. Un análisis de los indicadores surgidos durante la pandemia", RGC, Buenos Aires: RGC Ediciones.
- Sbodio, María Noel (2016) "Condiciones laborales de los trabajadores de la danza en Argentina", Segunda Edición Congreso Tendencias Escénicas [Presente y futuro del Espectáculo], XXIV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, Año XVII, Vol. 28, Agosto, Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Simonetti Paula y Cestau, V. (2021) Escenas y escenarios de la pandemia. Una mirada a la situación del sector artístico-cultural montevideano. *Trabajo y Sociedad* 38(23), 125-140.
- Zarlenga, Matías (2020) "Renta Básica Universal, Políticas Público-Culturales y Sector Artístico Cultural", *Sociedad Futura*.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- Arribas Lozano, A. (2020) "Saberes en movimiento. Reciprocidad, co-presencia, análisis colectivo y autoridad compartida en investigación." *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol. 15, Número 2. Pp. 331 – 356. Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red.
- Infantino, Julieta (2017) "De pasiones, compromisos e investigaciones de larga duración. Potencialidades y límites en una investigación colaborativa con artistas (circenses)". En: *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*. Revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina. ISSN impreso 0327-6627 - ISSN en línea 2250-7671. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/index>. Pp. 31-52.
- Infantino, Julieta y Sáez, Mariana (2021) Investigar con artistas circenses. Reflexiones sobre experiencias de investigación corporizada, trabajo colaborativo y escritura colectiva. *Ponencia presentada en el 12 CAAS*, La Plata, 2021.

- Lins Ribeiro, G. (2004). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia-práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En Constructores de Otredad. M. Boivin y A. Rosato, Comps.. Buenos Aires: Antropofagia.
- Mato, D. (2002). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas sobre cultura y poder*. Caracas: CLACSO.
- Morel, Hernán (2021) “*El tango en emergencia*: procesos políticos, organizativos y reflexiones a partir de la Encuesta Federal de Trabajadore/as del Tango (Argentina)” Trabajo presentado en el Congreso IUAES 2021 Yucatán. “Los patrimonios. Interconexiones globales en un mundo posible.”
- Rappaport, J. (2018) “Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica.” En: *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. Tomo I. VV.AA. San Cristóbal de las Casas: Retos.
- Rindone, Francesca (2021) “Dilemas, reconfiguraciones y sentidos de pertenencia en juego: abordajes etnográficos para un estudio del teatro callejero en Buenos Aires”. Actas de 12º CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL, La Plata, Junio, Julio y Septiembre 2021.

Bibliografía complementaria

- Álvarez, M. I y Carenzo, S. (2012) “‘Ellos son los compañeros del Conicet’: el vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico”. *Publicar*, X (XII), 9-33.
- Da Matta, Roberto (2004) “El oficio del etnólogo o cómo tener “Anthropological Blues”. En Constructores de Otredad. M. Boivin y A. Rosato, Comps.. Buenos Aires: Antropofagia.
- Hale, C. R. (2006). “Activist Research vs. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology”. *Cultural Anthropology*, 21 (1), 96-120.
- Infantino, J. y Losada, C. (2022) “Memorias del circo argentino a través de narrativas de mujeres circenses.” *Ponencia presentada en el XIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria y Derechos Humanos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 2022.
- Lassiter, L. E., & Eric, L. (2005) *The Chicago guide to collaborative ethnography*. University of Chicago press.
- Narayan, K. (1993) “How Native Is a “Native” Anthropologist? American Anthropologist”, *New Series*, 95 (3), 671-686.
- Rappaport, J. (2007) “Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración”. *Revista Colombiana de Antropología*, 43: 197-229.
- Rufer Mario y Cornejo Inés (edi) (2020) “Horizontalidad : hacia una crítica de la metodología”. CLACSO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados- CALAS, México.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022.

Seminario cuatrimestral
<p>El seminario se dictará completamente en modalidad virtual.</p> <p>El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con lxs estudiantes.</p> <p>Las clases sincrónicas de 4 horas se realizarán con una frecuencia semanal a través de una plataforma virtual (meet/zoom). A su vez, lxs estudiantes deberán realizar actividades asincrónicas a través de foros, lecturas y actividades.</p> <p>Las clases combinarán la exposición teórica del o la docente y el desarrollo de actividades que favorezcan la reflexión y el debate a través del trabajo de producción grupal o individual de lxs estudiantes. Dichas actividades consistirán en el análisis de casos; de fuentes y documentación de diverso origen (instrumentos de gestión, leyes y reglamentaciones, proyectos, entre otros); de registros etnográficos; y de material audio-visual que permitirán la aplicación de los aspectos teóricos y metodológicos tratados en la bibliografía.</p> <p>Al trabajar principalmente con casos provenientes de las investigaciones personales de lxs docentes del seminario se promoverá la reflexión acerca de las trayectorias y procesos de investigación. Además, se prevé la concurrencia dentro del ámbito del seminario de artistas y miembros de organizaciones vinculadas con la producción de prácticas artísticas así como de responsables de la gestión cultural. A través de estas actividades se pretende fomentar el conocimiento de espacios de “gestión cultural” en manos de diversos agentes (artistas, hacedores y productores culturales) y de posibles ámbitos de inserción profesional de lxs antropólogxs. De este modo, pretendemos brindar a lxs estudiantes la oportunidad de un contacto próximo con los agentes que llevan a cabo dichas prácticas culturales, que gestionan políticas o que participan de organizaciones sociales vinculadas al arte y la cultura.</p>

Carga Horaria:

Seminario cuatrimestral
La carga horaria total es de 64 horas.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4

(cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Aclaración: Dr. Hernán Morel
Jefe de Trabajos Prácticos
(interino). Materia: Folklore
General.



Aclaración: Dra. Julieta Infantino
Profesora adjunta (interina).
Materia: Folklore general.

